MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA N° .2.....

C O N T R A T O Nº 287/2013 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2013– "MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO SEMBRADOR DE VILLARICA"

Entre el **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliada en la Avda. Rodríguez de Francia esq. E.E.U.U, República del Paraguay, representada para este acto por S.E. **SHEILA R. ABED** – Ministra, nombrada según Decreto N° 01/2013 del 15 de agosto del año 2013, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **AR & ASOCIADOS de ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ**, con RUC N° 1004093-5 domiciliada en la casa de la calle Carlos Gatti c/ Clemente Romero de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.004.093, en calidad de propietario, denominada en adelante el CONTRATISTA, conforme a derecho propio, de común acuerdo convienen en celebrar la presente ADENDA al Contrato N° 287/2013, la cual ha sido autorizada por Resolución N° 480/2014, derivada de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2013– "MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO SEMBRADOR DE VILLARICA**

CLAUSULA PRIMERA: La vigencia del contrato individualizado al inicio del presente convenio modificatorio será desde la suscripción del presente hasta el 31 de diciembre de 2014.

CLAUSUL SEGUNDA: La firma proveedora deberá extender la garantía de fiel cumplimiento de contrato por un plazo de 30 días posteriores a la vigencia del contrato

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito la presente adenda, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los.30.....días del mes de.....junio.....del año dos mil catorce.

Sr. ALFONSO H. RIVAS RODRIGUEZ
CONTRATISTA
Alfonso Rivas Rodríguez
Representante Legal
AR Consultores & Asoc.

Sheila R Abed
SHEILA R. ABED
MINISTRA